

Informe de Ejecución Presupuestaria  
del Sector Público Nacional

Enero 2010

asap

## Índice

<b>Síntesis</b>	<b>3</b>
<b>1. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero</b>	<b>6</b>
- Ingresos	6
- Gastos Primarios	8
- Intereses de la Deuda	11
- Resultados Financiero y Primario	11
<b>2. Análisis de la Relación Fiscal entre la Nación y las Provincias</b>	<b>13</b>
<b>3. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la APN</b>	<b>18</b>
- Comentarios sobre la ejecución de los gastos	18
- Ejecución Devengada y de Caja	19
<b>Anexo (*)</b>	<b>21</b>
- Consideraciones metodológicas.	
- Gráfico 6. Sector Público No Financiero. Tasas de Variación Interanual. 12 meses móviles.	
- Cuadro 3 Sector Público No Financiero – Base Caja Gastos Corrientes y de Capital.	
- Cuadro 11. Administración Pública Nacional – Base Devengado – Ejecución presupuestaria de la APN. Detalle de Instituciones.	

(\*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

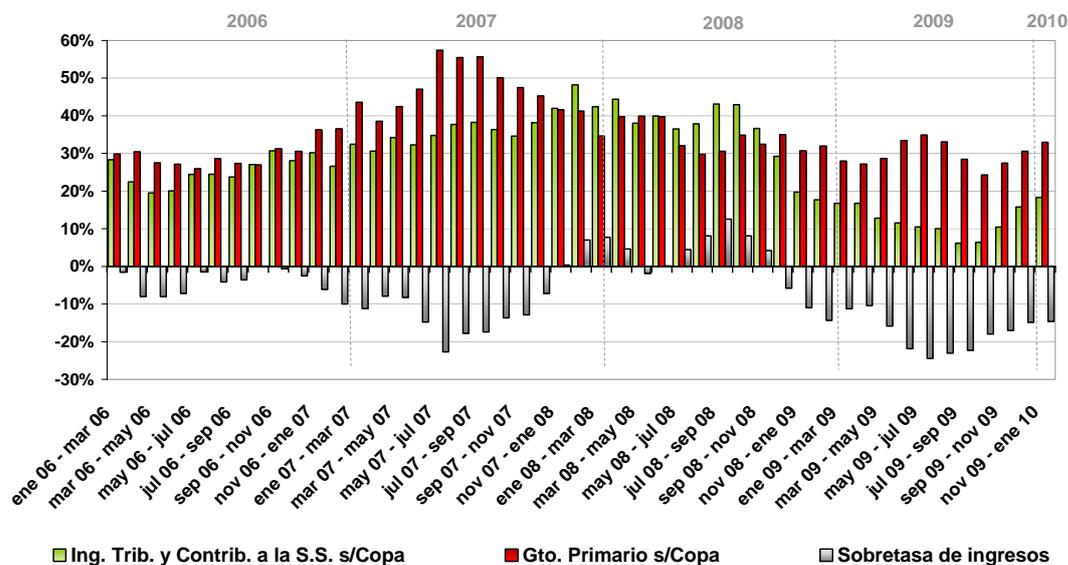
## Síntesis

Si bien resulta prematuro extraer proyecciones fiscales en base a la ejecución del primer mes de cada ejercicio, existen algunas situaciones que merecen ser mencionadas con relación a enero de 2010. En primer lugar, los recursos totales mostraron un rendimiento muy inferior al de los meses de noviembre y diciembre (+17,5% vs. +38,3% y +88,7% respectivamente), dado que aquellos meses concentraron el registro de ingresos excepcionales (asignación de Derechos Especiales de Giro del FMI) y nuevos conceptos de ingresos que se contabilizaron íntegramente en un solo mes (rentas financieras de la ANSES). Sin embargo, a partir de enero, los recursos nacionales crecieron impulsados por la recaudación tributaria, que en este caso estuvo aproximadamente en línea con la evolución del bimestre noviembre-diciembre (+19,1% vs. +19,8%).

En cuanto a la evolución de los principales gravámenes, los mejores desempeños se observaron en las Contribuciones a la Seguridad Social, el impuesto a las Ganancias y el IVA, que crecieron en torno al 25% ia. En cambio, los Derechos de Exportación mostraron una retracción del 1,7% ia., debido a la alta concentración de pagos del mes de diciembre, cuando tuvieron un incremento muy elevado (+42%).

Por el lado de los gastos primarios -en base caja- también se observa cierta moderación respecto al mes de diciembre (+25,0% vs. +36,1%) y del ejercicio 2009 (+30,2%), aunque debe tenerse presente que persiste una brecha de siete puntos respecto del crecimiento de los recursos. Una de las notas más destacadas del mes de enero es el renovado impulso de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+51,0% ia.), el que en parte se explica por el bajo nivel de pagos de enero de 2009, aunque también incidió en el incremento la importante reducción de deuda exigible contraída en el mes de diciembre y la implementación de las medidas de protección social adoptadas por el Gobierno en los últimos meses. En sentido contrario obraron la Inversión Real Directa y las transferencias a provincias (tanto las corrientes como las de capital), dado que, lejos de acompañar el crecimiento del resto de los gastos, se contrajeron respecto de los valores de un año atrás. No obstante, dado que los registros de enero de 2009 para esos tres conceptos fueron especialmente altos (debido a las mayores cancelaciones de deuda exigible), habrá que esperar un par de meses para conocer la evolución que seguirán en 2010.

**Gráfico 1**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**Tasas de variación interanual - 3 meses móviles**

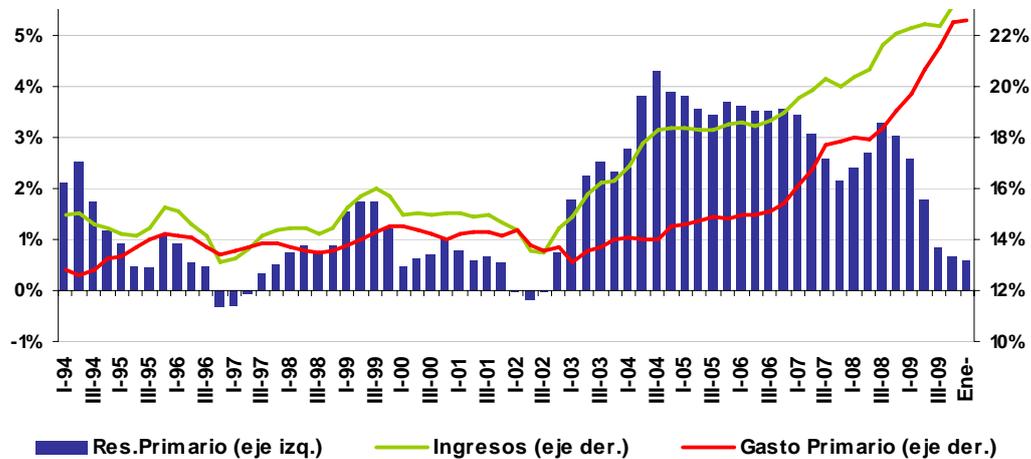


En suma, como consecuencia del menor crecimiento nominal de los recursos respecto de los gastos primarios, el resultado primario de enero se redujo en casi \$ 1.000 millones, pasando de \$ 2.003 millones en enero de 2009 a \$ 1.039 millones este año. No obstante, el menor pago de intereses respecto de un año atrás (-\$ 357 mill.) amortiguó un parte esa caída, con lo cual el resultado financiero se contrajo en \$ 600 millones, al pasar de \$ 1.046 millones a \$ 439 millones. Medido en términos del PIB, estos resultados (ajustados<sup>1</sup>) se mantienen en los mismos niveles que en diciembre, en el orden del 0,6% para el resultado primario y en el -1,5% para el resultado financiero. Sin ajustes, estos porcentajes son del 1,4% y del -0,7%, respectivamente.

Si bien a la luz del desempeño de los últimos meses no resulta sorprendente la erosión del ahorro fiscal, debe tenerse en cuenta que un año atrás la economía se encontraba en una situación de fuerte crisis internacional, con una gran incertidumbre respecto del desempeño futuro, y que por lo tanto, en línea con las políticas aplicadas en otros países, se instrumentaron medidas de estímulo de la demanda global a través del impulso fiscal. En consecuencia, en vistas de la incipiente recuperación del crecimiento económico, y de las restricciones financieras a las que se enfrenta el Estado Nacional, parece razonable esperar que la autoridad económica aplique medidas orientadas a revertir la tendencia al déficit que actualmente se manifiesta.

<sup>1</sup> Ajustados mediante la deducción de \$ 9.550 millones del uso de los DEG asignados por el FMI y de \$ 1.000 derivados de las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES.

**Gráfico 2**  
**INGRESOS, GASTO PRIMARIO**  
**Y RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO**  
**SPNF-Base Caja- en % del PBI**  
**12 meses móviles**



Base Caja SPNF (sin coparticipación)

Pasando al análisis del comportamiento de los flujos de la Administración Nacional, en base devengado, cabe expresar que el nivel de créditos ejecutados resultó aproximadamente equivalente al de enero de 2009, alcanzando el 4,6% de los créditos aprobados para el Ejercicio 2010. Si bien este porcentaje resulta inferior al valor teórico que corresponde a este mes, debe tenerse en cuenta que el Presupuesto se habilita prácticamente a partir de la segunda quincena de enero, lo cual hace que este mes esté sujeto a cierta estacionalidad que se manifiesta en una menor utilización de los créditos aprobados.

Por otra parte, los gastos pagados superaron en \$ 7.921 millones a los devengados, mostrando una fuerte reducción de la deuda exigible al cierre del ejercicio fiscal 2009, como suele ocurrir normalmente al comienzo de cada ejercicio.

## 1. Análisis de la situación fiscal del Sector Público Nacional – Base Caja

### - Ingresos

A diferencia de lo ocurrido en los dos últimos meses de 2009, cuando las cuentas del SPNF reflejaron ingresos excepcionales (asignación de Derechos Especiales de Giro del FMI) e ingresos realizados durante todo el año pero registrados íntegramente en un solo mes (rentas de activos financieros de la ANSES, en el mes de diciembre), durante enero los recursos totales crecieron impulsados por la recaudación tributaria.

**CUADRO 1 (Resumen)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS \***  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	1 mes		12 meses	
	Ene-09	Ene-10	Ene-09	Ene-10
<b>I- RECURSOS CORRIENTES</b>		<b>17,3%</b>		<b>19,4%</b>
	<b>19.356</b>	<b>22.701</b>	<b>220.607</b>	<b>263.390</b>
Ingresos Tributarios *		<b>14,8%</b>		<b>3,2%</b>
	11.011	12.637	147.147	151.855
Contribuciones a la seguridad social **		<b>20,2%</b>		<b>35,2%</b>
	7.606	9.142	58.155	78.600
Contribuciones a la seguridad social ajustadas ** ***		<b>20,2%</b>		<b>37,6%</b>
	7.606	9.142	57.105	78.600
Ingresos No Tributarios		<b>6,3%</b>		<b>20,5%</b>
	429	456	4.780	5.758
Rentas de la propiedad		<b>68,4%</b>		<b>91,5%</b>
	190	321	8.291	15.880
Remisión de utilidades del BCRA		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>
	0	0	4.400	4.400
Transferencias corrientes		<b>25,1%</b>		<b>1685,6%</b>
	24	30	556	9.930
Transferencias corrientes ajustadas ***		<b>25,1%</b>		<b>-31,8%</b>
	24	30	556	379
<b>I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ***</b>		<b>17,3%</b>		<b>15,6%</b>
	<b>19.356</b>	<b>22.701</b>	<b>219.557</b>	<b>253.840</b>
<b>II- RECURSOS DE CAPITAL</b>		<b>491,8%</b>		<b>-69,7%</b>
	<b>7</b>	<b>43</b>	<b>678</b>	<b>205</b>
<b>III- RECURSOS TOTALES (I+II)</b>		<b>17,5%</b>		<b>19,1%</b>
	<b>19.363</b>	<b>22.744</b>	<b>221.285</b>	<b>263.595</b>
<b>III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)</b>		<b>17,5%</b>		<b>15,4%</b>
	<b>19.363</b>	<b>22.744</b>	<b>220.235</b>	<b>254.045</b>

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Notas:**

\* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

\*\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

\*\*\* Para los datos '12 meses', se excluyen los ingresos por la asignación del FMI ( \$ 9.550 mill.) y \$ 1.000 millones correspondientes al período febrero 2008-enero 2009 derivados de las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, correspondientes a los traspasos voluntarios de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222). En cambio, en esta última columna comparativa no se excluyen las rentas de la ANSES, dado que ese ingreso no reviste carácter excepcional.

Mientras que los impuestos totales<sup>2</sup> se expandieron al 20,4% con relación a enero de 2009 –ver Cuadro 2-, los recursos del SPNF alcanzaron un desempeño un par de puntos por debajo (+ 17,5% ia.), principalmente debido a la retracción evidenciada por los Derechos de Exportación, gravamen que no se coparticipa.

Pasando al análisis de los principales gravámenes (tanto con destino al SPNF como a las jurisdicciones provinciales), los desempeños más destacados en enero fueron las Contribuciones a la Seguridad Social, el impuesto a las Ganancias y el IVA, que crecieron en torno al 25% ia. En cambio, como se comentó en el párrafo anterior, los Derechos de Exportación mostraron una retracción del 1,7% ia.

En el caso de las Contribuciones, el total recaudado fue de \$ 9.295 millones (+ \$1.948 mill. con relación a enero de 2009) superando el monto correspondiente al IVA, debido al componente estacional asociado al pago del sueldo anual complementario. En términos de comparación interanual (+26,5%), este crecimiento está en línea con las tasas alcanzadas en diciembre, y refleja el efecto conjunto del aumento de los salarios formales (aprox. un 15%) y de la suba de los topes máximos.

El Impuesto al Valor Agregado totalizó \$ 8.255 millones (+ \$1.549 mill.; +23,1% ia.), lo que significó un marcado impulso con relación al desempeño obtenido en 2009 (+8,9%). No obstante, si bien en enero el contexto económico dio indicios de una recuperación del nivel de actividad, no debe soslayarse que la comparación interanual tiene como referencia a enero de 2009, que resultó particularmente bajo. Como dato ilustrativo, cabe señalar que lo recaudado en aquel mes estuvo por debajo de lo obtenido en todos los meses del segundo semestre de 2008, y que su crecimiento respecto de enero de 2008 había resultado muy bajo (apenas el 2,0%).

Pasando al análisis del Impuesto a las Ganancias (\$ 4.967 mill., + \$1.017 mill.), al igual que lo ocurrido con el IVA, la variación interanual también estuvo particularmente afectada por el bajo nivel obtenido un año atrás, cuando algunas grandes empresas habían utilizado la opción de reducir los anticipos, debido a la corrección a la baja de la estimación de las ganancias, en vista de la crisis económica de aquellos meses.

En cuanto a los Derechos de Exportación (\$ 2.317 mill., -\$ 41 mill.), su disminución con relación a enero de 2009 se explica principalmente por la alta concentración de pagos realizadas en diciembre, mes en que habían alcanzado los \$ 3.165 millones, un 42% por encima de diciembre de 2008.

Por su parte, los ingresos por Débitos y Créditos en Cuentas Corrientes crecieron un 14,8% ia. (\$ 1.945 mill., +\$ 250 mill.), lo que si bien representa una moderación respecto del alza de diciembre, cuando alcanzó el 19,6% ia., está bastante por encima de la tasa alcanzada en el año 2009 (+ 6,1% ia.).

---

<sup>2</sup> Tanto los destinados a Nación como a las Provincias.

**CUADRO 2**  
**RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS NACIONALES**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
**- con Coparticipación y Leyes Especiales -**

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	1 mes		12 meses	
	Ene-09	Ene-10	Ene-09	Ene-10
IVA	6.706	8.255	80.207	88.935
	<b>23,1%</b>		<b>10,9%</b>	
Ganancias	3.950	4.967	53.656	56.570
	<b>25,8%</b>		<b>5,4%</b>	
Derechos de exportación	2.357	2.317	35.197	32.001
	<b>-1,7%</b>		<b>-9,1%</b>	
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	1.695	1.945	19.610	20.812
	<b>14,8%</b>		<b>6,1%</b>	
Combustibles	560	634	9.704	11.667
	<b>13,2%</b>		<b>20,2%</b>	
Derechos de importación	599	685	8.685	7.612
	<b>14,4%</b>		<b>-12,4%</b>	
Internos	553	739	5.679	6.905
	<b>33,8%</b>		<b>21,6%</b>	
Bienes Personales	62	97	3.395	4.075
	<b>55,1%</b>		<b>20,1%</b>	
Ganancia Mínima Presunta	60	164	942	1.317
	<b>175,6%</b>		<b>39,8%</b>	
Otros	220	-74	511	2.262
	<b>-133,6%</b>		<b>342,5%</b>	
<b>Subtotal - Recursos Tributarios</b>	<b>16.761</b>	<b>19.730</b>	<b>217.585</b>	<b>232.156</b>
	<b>17,7%</b>		<b>6,7%</b>	
<b>Total - Rec. Trib. y Contribuciones a la Seguridad Social **</b>	<b>24.109</b>	<b>29.025</b>	<b>271.755</b>	<b>309.847</b>
	<b>20,4%</b>		<b>14,0%</b>	

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Notas:**

\* Incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

\*\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1, dado que este valor refleja el monto percibido por la AFIP, que posteriormente se distribuye entre los organismos monto destinatarios de este gravamen.

**- Gastos Primarios**

Durante enero, los gastos primarios del SPNF –en base caja– alcanzaron un total de \$ 21.705 millones, mostrando una suba del orden del 25% ia. (+ \$4.344 mill.). Este comportamiento resulta más moderado que el registrado en diciembre (+36,1%), como así también alcanzado en el ejercicio 2009 (+30,2%), aunque persiste una brecha de siete puntos porcentuales respecto del crecimiento de los recursos (+17,5%).

Como suele comentarse en estos informes, si bien no es posible obtener proyecciones de la evolución de los gastos en base caja a partir de la ejecución de un mes, existen algunas observaciones para realizar.

En primer lugar, se verificó un fuerte incremento en las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+51,0% ia.), que se constituyó en el segundo factor impulsor de los gastos primarios (31% de las variaciones incrementales). Cabe señalar que parte de este renovado impulso se explica por el bajo nivel de pagos de enero de 2009, cuando a partir de algunos intentos del gobierno por reducir la carga financiera de los subsidios económicos, este tipo de transferencias comenzó a mostrar signos de desaceleración<sup>3</sup>. Por otra parte, es probable que en los próximos meses siga observándose un impulso mayor al registrado durante el año 2009, como consecuencia de los mayores gastos derivados de la implementación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y del Programa Ingreso Social con Trabajo, como así también del incremento de las asignaciones familiares. Por último, también influyó en el crecimiento de este concepto, la importante reducción de la deuda exigible contraída al cierre del año 2009, que fue de \$ 2.066 millones, mientras que en el mismo mes del año pasado la reducción fue de \$ 976 millones, lo que representa un aumento del 112%.

En segundo término, la Inversión Real Directa mostró la mayor caída de los últimos cuatro meses (-27,7% ia.), aunque debe tenerse en cuenta que el registro de enero de 2009 fue especialmente alto, en parte, debido a fuertes cancelaciones de gastos devengados en el ejercicio anterior pendientes de pago (deuda exigible). Por otra parte, el nivel de pagos de enero de este año es nominalmente equivalente al promedio del último trimestre de 2009, que constituyó el nivel más bajo de ese año.

En tercer lugar, las transferencias a provincias, tanto las destinadas a gastos corrientes como las de capital, también retrocedieron respecto de los niveles alcanzados un año atrás, lo cual se debe a diversos factores. En el caso de las primeras, que cayeron un 5,2% ia., incidió fundamentalmente el relativamente alto nivel de pagos de enero de 2009 (más de un 50% superior al promedio del año 2009), producto de las mayores cancelaciones de deuda exigible. Con respecto a las Transferencias de Capital a Provincias, que mostraron una baja del orden del 8,4%, incidió tanto el mayor nivel de pagos de enero de 2009 (un 73% superior al promedio del año anterior), como el relativamente bajo nivel de enero de este año (\$460 mill. menos que el promedio mensual del período abril - diciembre de 2009<sup>4</sup>).

Por último, aunque con una expansión del orden del 11% ia., los Bienes y Servicios también contribuyeron a moderar el impulso de las erogaciones primarias, dado que en los doce meses previos venían creciendo a una tasa muy superior al promedio, en el orden del 42%.

---

<sup>3</sup> Estos gastos venían creciendo, en promedio, a una tasa del orden del 60% ia. en el período enero - diciembre de 2008, y en enero de 2009 registraron una contracción del 2,8% ia.

<sup>4</sup> Se toma como referencia el período comprendido desde el mes de abril de 2009, dado que a partir de ese mes comenzó a implementarse la distribución del Fondo Federal Solidario.

Los restantes conceptos de los gastos primarios no mostraron cambios significativos respecto de la tendencia de los meses previos, destacándose el comportamiento de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social, que continúan expandiéndose a tasas superiores al 30% ia. producto del arrastre de las actualizaciones de haberes producidas durante 2009, lo que dada la relevancia que tienen dentro del gasto total, las convierte en el principal impulsor del crecimiento nominal total.

**CUADRO 3 (Resumen\*)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2010. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES			
	1 mes		12 meses	
	Ene-09	Ene-10	Ene-09	Ene-10
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>33.4%</b>		<b>27.8%</b>	
	14,387	19,186	165,687	211,732
Remuneraciones	<b>36.7%</b>		<b>36.5%</b>	
	2,691	3,679	25,478	34,766
Bienes y servicios	<b>10.8%</b>		<b>40.7%</b>	
	936	1,038	8,217	11,561
Prestaciones de la Seg. Social	<b>32.0%</b>		<b>29.6%</b>	
	5,787	7,638	65,675	85,091
Transferencias corrientes	<b>35.6%</b>		<b>21.8%</b>	
	4,795	6,502	62,250	75,824
Sector privado	<b>51.0%</b>		<b>19.4%</b>	
	3,051	4,606	45,249	54,031
Provincias	<b>-5.2%</b>		<b>32.1%</b>	
	1,001	949	8,138	10,752
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-15.3%</b>		<b>45.3%</b>	
	2,974	2,519	24,456	35,540
Inversión Real Directa	<b>-27.7%</b>		<b>33.6%</b>	
	1,572	1,137	11,272	15,055
Transferencias de capital	<b>-0.2%</b>		<b>67.5%</b>	
	1,362	1,359	11,526	19,307
Provincias	<b>-8.4%</b>		<b>92.5%</b>	
	1,116	1,023	8,067	15,528
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>25.0%</b>		<b>30.0%</b>	
	17,361	21,705	190,143	247,273
<b>IV- INTERESES</b>	<b>-37.3%</b>		<b>34.7%</b>	
	957	600	17,859	24,059
<b>V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)</b>	<b>21.8%</b>		<b>30.4%</b>	
	18,318	22,305	208,002	271,332
<b>VI- COPARTICIPACIÓN</b>	<b>21.8%</b>		<b>10.9%</b>	
	4,533	5,522	56,697	62,871

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Nota:**

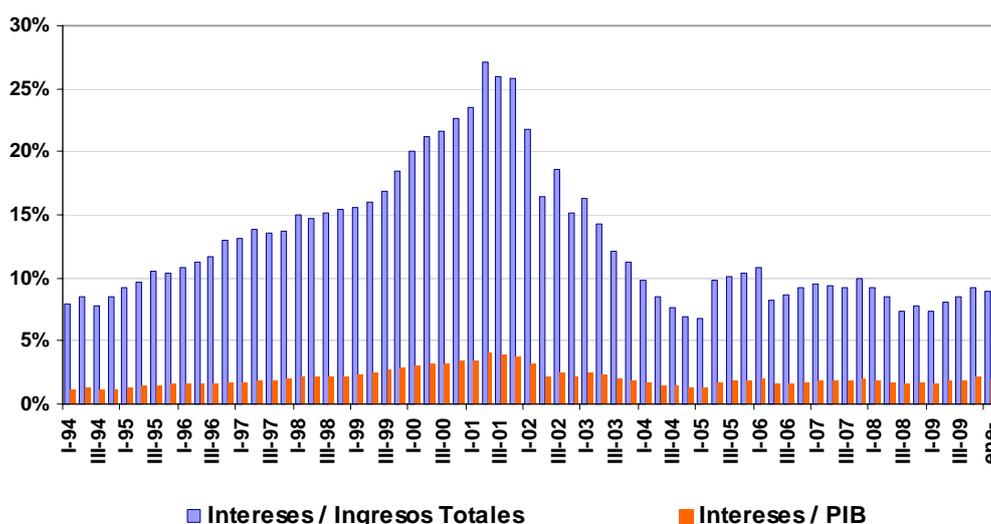
\* El Cuadro 3 completo se publica en el Anexo.

## - Intereses de la Deuda Pública

El pago de servicios de la deuda alcanzó en enero la suma de \$ 600 millones, un 38% por debajo que en igual mes de 2009. De acuerdo al calendario de atención de los servicios de la deuda de la Secretaría de Finanzas del MEyFP, en enero había vencimientos por un monto significativamente mayor (del orden de los \$1.600 mill.). Sin embargo, el principal vencimiento del mes correspondía al instrumento BONAR \$ 14 (cerca de \$680 mill.), cuyo pago debe realizarse el 30 de enero. En consecuencia, es válido presumir que el pago se registre en febrero.

Para evitar afectar el análisis por este tipo de situaciones y otras relacionadas con los cambios en los calendarios de pagos, como se ha reiterado en estos Informes, el pago de intereses debe considerarse en términos de períodos más abarcativos. En este sentido, en los últimos doce meses se pagaron \$ 24.059 millones, un 34,7% más que en el período febrero 2008 – enero 2009.

**Gráfico 3**  
**INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB**



En cuanto a la incidencia de los intereses en los ingresos totales (sin Coparticipación) y en términos del Producto (ver Gráfico 3), actualmente se encuentran en el orden del 9,0% y del 2,1%, respectivamente.

## - Resultados financiero y primario

Mientras que los recursos totales del SPNF de enero se incrementaron en \$ 3.381 millones con respecto a un igual mes de 2009, los gastos totales crecieron en \$ 3.987 millones. En consecuencia, el resultado financiero se redujo en \$ 606 millones, pasando de \$ 1.046 millones a \$ 439 millones. Sin embargo, si se detrae el pago en concepto de intereses, que como se comentó anteriormente resultó menor al realizado un año atrás, esa caída se acentúa. En consecuencia,

el resultado primario fue superavitario en \$ 1.039 millones, aunque estuvo \$ 964 millones por debajo del nivel obtenido en enero del año anterior.

**CUADRO 4**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**CUADRO AHORRO - INVERSION\***

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	1 mes		12 meses	
	Ene-09	Ene-10	Ene-09	Ene-10
<b>I- RECURSOS TOTALES</b>	<b>17,5%</b> 19.363	22.744	<b>19,1%</b> 221.285	263.595
<b>Ia- RECURSOS TOTALES AJUSTADOS**</b>	<b>17,5%</b> 19.363	22.744	<b>15,4%</b> 220.235	254.045
<b>II- GASTOS TOTALES (II + IV)</b>	<b>21,8%</b> 18.318	22.305	<b>30,4%</b> 208.002	271.332
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV)</b>	<b>25,0%</b> 17.361	21.705	<b>30,0%</b> 190.143	247.273
<b>IV- INTERESES</b>	<b>-37,3%</b> 957	600	<b>34,7%</b> 17.859	24.059
<b>V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)</b>	<b>-58,0%</b> 1.046	439	*** 13.283	-7.737
<b>Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ia - II)</b>	<b>-58,0%</b> 1.046	439	*** 12.233	-17.287
<b>VI- RESULTADO PRIMARIO (I - IIII)</b>	<b>-48,1%</b> 2.003	1.039	<b>-47,6%</b> 31.142	16.322
<b>Via- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - IIII)</b>	<b>-48,1%</b> 2.003	1.039	<b>-77,5%</b> 30.092	6.772

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**Notas:**

\* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

\*\* Para los datos '12 meses', se excluyen los ingresos por la asignación del FMI ( \$ 9.550 mill.) y \$ 1.000 millones correspondientes al período febrero 2008-enero 2009 derivados de las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, correspondientes a los traspasos voluntarios de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222). En cambio, en esta última columna comparativa no se excluyen las rentas de la ANSES, dado que ese ingreso no reviste carácter excepcional.

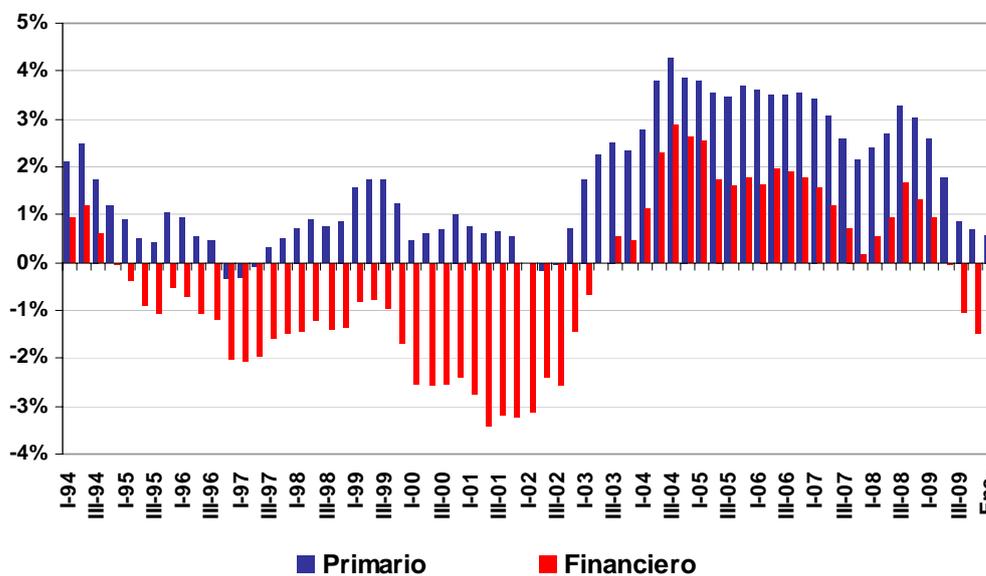
\*\*\* Al pasar de valores positivos a otros negativos, el cálculo de la variación arroja valores que no tiene sentido económico. Lo mismo sucede al comparar dos valores negativos.

Si bien a la luz del desempeño de los últimos meses no resulta sorprendente la erosión del ahorro fiscal, debe tenerse en cuenta que un año atrás la economía se encontraba en una situación de fuerte crisis internacional, con una gran incertidumbre respecto del desempeño futuro, y que por lo tanto, en línea con las políticas aplicadas en otros países, se instrumentaron medidas anticíclicas de estímulo de la demanda global a través del impulso fiscal. En consecuencia, en vistas de la incipiente recuperación del crecimiento económico, y de las restricciones financieras a las que se enfrenta el Estado Nacional, parece razonable esperar que la autoridad económica aplique medidas orientadas a revertir la tendencia al déficit que actualmente se manifiesta.

Medido en términos del PIB, y para el período febrero 2009 – enero 2010, el resultado financiero es deficitario y equivale al -0,7 % del PIB. Sin embargo, si se

detraen los ingresos excepcionales derivados de la utilización de los DEG asignados por el FMI, el déficit financiero representa un 1,5% del Producto.

**Gráfico 4**  
**RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO \***  
**SPNF -Base Caja- en % del PBI**



(\*) Ajustado

## 2. Análisis de la Relación Fiscal entre la Nación y las Provincias en 2009

Para tener un conocimiento más integral de la dinámica fiscal del Sector Público, se considera pertinente realizar un análisis más detallado del comportamiento de la totalidad de los flujos financieros dirigidos de la Nación a las Provincias<sup>5</sup>.

Para esta finalidad, a la información acerca de las Transferencias Corrientes y de Capital que figura en la Cuenta de Ahorro-Inversión-Financiamiento del SPNF, se le agregaron los aportes correspondientes a los Programas de Asistencia Financiera (PAF), que en dicho esquema figuran como Inversión Financiera, debajo de la línea, y la Coparticipación Federal de Provincias más las leyes especiales, que no se incluyen en la mencionada Cuenta<sup>6</sup>.

Los cuadros que se acompañan permiten observar la evolución acumulada y mensual de los flujos financieros a provincias y, además, compararla con el gasto primario del SPNF, en términos de participación y de variaciones interanuales. El análisis de los cuadros permite formular las siguientes consideraciones cuyas conclusiones son similares a las expresadas en el informe de noviembre pasado:

<sup>5</sup> El trabajo realizado se limitó al análisis de las cifras totales de las provincias. Para tener un panorama más completo resulta necesario disponer de información distribuida por provincia, especialmente si se tiene en cuenta la importancia que tuvieron en el año 2009 las transferencias administradas por el gobierno nacional con destino a las provincias.

<sup>6</sup> Los anticipos financieros que otorga el Tesoro Nacional a las provincias, deben ser reintegrados antes de la finalización del ejercicio, por lo que en una información al cierre el saldo debería ser cero.

- a) Durante el año 2009, la participación del total de flujos financieros a provincias en los gastos de carácter primario del SPNF bajo una definición ampliada<sup>7</sup>, no se ha modificado en forma significativa, situándose en el 34%; sin embargo, mientras que en el segundo trimestre se observa un incremento de esa relación, entre octubre y diciembre se retorna porcentaje habitual (ver Cuadro 5).

**CUADRO 5**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**COMPARATIVO TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS - GASTO PRIMARIO SPNF**  
(en millones de \$ corrientes)

Mes	2009			2008		
	Transf. a Provincias (1)	Gasto Primario SPNF (2)	Porcentaje	Transf. a Provincias (1)	Gasto Primario SPNF (2)	Porcentaje
Enero	7,584.6	22,828.2	33%	6,607.9	19,228.1	34%
Febrero	7,494.7	21,724.0	34%	5,957.6	17,486.3	34%
Marzo	7,150.6	21,755.0	33%	5,659.5	17,053.3	33%
Abril	8,461.4	22,768.5	37%	6,123.5	19,195.1	32%
Mayo	9,732.3	26,031.9	37%	8,226.5	20,751.6	40%
Junio	11,162.7	30,290.5	37%	8,022.6	23,047.3	35%
Julio	8,824.5	27,748.7	32%	8,132.4	22,649.9	36%
Agosto	8,183.7	25,693.4	32%	7,891.4	21,259.3	37%
Septiembre	9,015.2	26,736.5	34%	7,916.6	21,678.2	37%
Octubre	9,647.5	27,196.4	35%	8,492.7	23,484.3	36%
Noviembre	9,045.9	27,592.0	33%	7,272.0	20,986.7	35%
Diciembre	11,727.9	37,614.4	31%	9,116.3	28,536.8	32%
<b>Total</b>	<b>108,031.1</b>	<b>317,979.4</b>	<b>34%</b>	<b>89,419.0</b>	<b>255,356.9</b>	<b>35%</b>

**Fuente:** SIDIF, Ofic. Nac. de Presupuesto, Dir. Nac. de Coord. Fiscal con las Provincias y Sub. de Relaciones con Provincias

**Notas:**

(1) Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales automáticas, Transferencias Corrientes y de Capital y PAF.

(2) No Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales ni Transferencias a Pcias.

- b) En el período enero-diciembre los flujos destinados a las provincias comparados con el gasto correspondiente al Sector Público Nacional, esta vez neto de provincias, tuvieron un crecimiento interanual menor: 21 % vs. 26% (ver Cuadro 6).
- c) Como consecuencia del impacto de la crisis económica en los recursos tributarios, la Coparticipación Federal de Impuestos más Leyes Especiales de distribución automática, constituyeron los flujos que menos crecieron. El pico de aumento fue el bimestre febrero-marzo, con un 12% y 22% de incremento respectivamente, volviendo a estar por encima del 10% recién a partir de octubre. La variación acumulada de enero a diciembre con respecto a 2008 fue del 9% (ver Cuadros 7 y 8<sup>8</sup>).
- d) Sin embargo, las transferencias corrientes y de capital que forman parte de la Cuenta de Ahorro-Inversión-Financiamiento (integrada fundamentalmente por las que tienen carácter discrecional, los fondos específicos de distribución no

<sup>7</sup> Se incluye en este total la Coparticipación, las leyes especiales y el PAF

<sup>8</sup> Figura en el Anexo Estadístico

automática y los desembolsos por préstamos del BID y el Banco Mundial), compensaron una buena parte de la desaceleración producida en la Coparticipación Federal de Impuestos y en las Leyes Especiales automáticas. En el año 2009, dichas transferencias tuvieron un fuerte incremento (+ 54% respecto de 2008, sin considerar el Fondo Federal Solidario), pese a que durante el período julio-octubre se registró una marcada desaceleración, que se revirtió a partir de noviembre (ver Cuadros 7 y 8).

- e) Lo señalado en d) se reforzó por los aportes reintegrables otorgados en el marco del Programa de Asistencia Financiera y por el Fondo Federal Solidario (ver Cuadros 7 y 8).

**CUADRO 6**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**COMPARATIVO TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS - GASTO PRIMARIO SPNF**  
(en millones de \$ corrientes)

Mes	Transf. a Provincias (1)			Gasto Primario SPNF neto de Transf. Pcias (2)		
	2008	2009	Variación Interanual	2008	2009	Variación Interanual
Enero	6,607.9	7,584.6	15%	12,620.2	15,243.6	21%
Febrero	5,957.6	7,494.7	26%	11,528.7	14,596.8	27%
Marzo	5,659.5	7,150.6	26%	11,666.8	15,506.0	33%
Abril	6,123.5	8,461.4	38%	13,159.6	15,019.9	14%
Mayo	8,226.5	9,732.3	18%	12,911.1	16,578.8	28%
Junio	8,022.6	11,162.7	39%	15,591.4	20,454.4	31%
Julio	8,132.4	8,824.5	9%	15,456.5	19,651.9	27%
Agosto	7,891.4	8,183.7	4%	13,974.2	17,724.9	27%
Septiembre	7,916.6	9,015.2	14%	14,328.3	18,188.2	27%
Octubre	8,492.7	9,647.5	14%	15,477.3	18,300.3	18%
Noviembre	7,272.0	9,045.9	24%	14,233.3	18,829.1	32%
Diciembre	9,116.3	11,727.9	29%	20,367.5	26,409.1	30%
<b>Total</b>	<b>89,419.0</b>	<b>108,031.1</b>	<b>21%</b>	<b>171,314.9</b>	<b>216,503.0</b>	<b>26%</b>

**Fuente:** SIDIF, Ofic. Nac. de Presupuesto, Dir. Nac. de Coord. Fiscal con las Provincias y Sub. de Relaciones con Provincias

**Notas:**

(1) Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales automáticas, Transferencias Corrientes y de Capital y PAF.

(2) No Incluye Coparticipación Federal, Leyes Especiales ni Transferencias a Pcias.

El PAF, por el cual el Estado Nacional asiste financieramente a las provincias<sup>9</sup> para afrontar sus necesidades de financiamiento, mostró fuertes variaciones positivas entre los meses febrero y junio, para luego ser negativas en los meses siguientes, con la excepción de octubre. Sin embargo, en el acumulado del año 2009 se superó al total de 2008 (\$ 6.555 millones contra \$5.377 millones, respectivamente), registrando una variación interanual del 22%.

Por su parte, a partir de abril el Fondo Federal Solidario (también denominado coloquialmente “Fondo de la Soja”) aportó a las jurisdicciones

<sup>9</sup> Para ser beneficiaria de esta asistencia, las Provincias deben firmar un convenio bilateral con la Nación.

subnacionales ingresos extras por poco menos de \$ 3.000 millones entre el mes de abril de 2009 (cuando comenzó a implementarse) y el último mes de aquel año.

**CUADRO 7**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS\* POR CONCEPTO: COMPARATIVO 2008 VS 2009**  
(millones de pesos)

Concepto	2008	2009	Variación interanual	
Coparticipación Federal (Provincias)	56,689.7	61,881.7	5,192.0	9.2%
Leyes especiales (remesas automáticas)	12,061.5	13,169.1	1,107.6	9.2%
Transferencias Corrientes	7,536.4	10,804.2	3,267.8	43.4%
Transferencias de Capital**	7,754.4	12,680.1	4,925.7	63.5%
Fondo Solidario	0.0	2,941.3	2,941.3	
Programa de Asistencia Financiera	5,377.0	6,554.7	1,177.7	21.9%
<b>Total</b>	<b>89,419.0</b>	<b>108,031.1</b>	<b>18,612.1</b>	<b>20.8%</b>

\* No incluyen los Anticipos del Tesoro a las Provincias.

\*\* Neto el Fondo Solidario

### 3. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional

#### - Comentarios sobre la ejecución de los gastos

En el mes de enero de 2010, la Administración Pública Nacional (APN) ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 4,6% de los créditos vigentes, lo que implica una subejecución del orden del 32% respecto del porcentaje “teórico” de ejecución correspondiente a este mes (de acuerdo a los cálculos realizados, dicho porcentaje “teórico” es del 6,7%). No obstante, debe tenerse en cuenta que el Presupuesto se habilita prácticamente a partir de la segunda quincena del mes de enero, lo cual hace que enero esté sujeto a cierta estacionalidad que se manifiesta en una menor utilización de los créditos aprobados (en el mismo período el año pasado se ejecutó el 4,9%<sup>10</sup>).

En cuanto al comportamiento institucional del gasto, sólo siete de las veinte jurisdicciones llevan un ritmo de ejecución acorde con el tiempo transcurrido, mientras que en las restantes trece jurisdicciones se verifican distintos niveles de sub-ejecución presupuestaria (especialmente notorios en los casos de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, donde los gastos devengados no llegan al alcanzar el 1% de las autorizaciones de gastos vigentes).

Esta situación también se verifica al analizar el gasto por su carácter económico, dado que sólo las Remuneraciones, las Prestaciones de la Seguridad Social y las Transferencias a Universidades presentan niveles de ejecución aproximadamente

<sup>10</sup> Ver Informe de Ejecución Presupuestaria Enero 2009.

normales, mientras que en el resto de los conceptos el nivel de ejecución es muy inferior al valor normal, particularmente en los casos de los gastos de capital, los Bienes y Servicios, y las Transferencias Corrientes al Sector Privado.

Por otra parte, aunque aún resulta prematuro evaluar el grado de consumo del presupuesto a nivel de programas, como una primera aproximación podría decirse que se observan avances muy poco significativos en relación a la ejecución de los programas que administran subsidios económicos, los programas de obras públicas y los programas sociales (con excepción de las transferencias a universidades y el pago de las jubilaciones y pensiones, cuya ejecución es aproximadamente normal).

**CUADRO 9**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**  
**Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/01/2010. Base devengado.**  
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2010		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Ene-10	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Ene-09		
1 Poder Legislativo Nacional	96.6	6.3%	7.5%	6.1%	23.0	31.2%
5 Poder Judicial de la Nacion	210.8	6.2%	7.5%	6.9%	33.1	18.6%
10 Ministerio Público	54.8	6.3%	7.5%	6.0%	12.3	28.9%
20 Presidencia de la Nacion	59.6	3.5%	6.6%	5.2%	-12.9	-17.8%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	26.6	1.1%	6.1%	1.7%	6.6	32.8%
30 Ministerio del Interior	49.9	4.8%	6.7%	4.2%	7.9	18.9%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	62.0	3.1%	6.8%	4.3%	-7.9	-11.3%
40 Min. de Justicia, Seguridad y DDHH	935.9	7.1%	7.4%	6.3%	326.0	53.5%
45 Ministerio de Defensa	825.5	6.6%	7.2%	5.8%	205.9	33.2%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	45.8	3.3%	6.6%	3.8%	4.0	9.6%
51 Ministerio de Industria y Turismo	32.2	2.9%	6.5%	2.4%	3.9	13.6%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	99.3	1.9%	0.0%	1.5%	12.2	14.0%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	172.8	0.4%	5.9%	3.8%	-1,193.2	-87.3%
70 Ministerio de Educación	862.5	5.5%	5.9%	5.9%	108.9	14.4%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	278.1	13.2%	6.5%	4.6%	197.4	244.7%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	6,598.0	6.3%	7.4%	6.0%	1,265.8	23.7%
80 Ministerio de Salud	155.4	2.7%	6.2%	2.0%	58.7	60.7%
85 Ministerio de Desarrollo Social	777.8	5.4%	6.9%	4.9%	268.9	52.8%
90 Servicio de la deuda pública	9.7	7.3%	5.8%	3.3%	5.3	122.2%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	74.1	0.3%	5.8%	1.3%	-126.3	-63.0%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>11,427.4</b>	<b>4.6%</b>	<b>6.7%</b>	<b>4.9%</b>	<b>1,199.6</b>	<b>11.7%</b>
<b>INTERESES</b>	<b>1,552.3</b>	<b>5.8%</b>	<b>5.8%</b>	<b>2.1%</b>	<b>1,040.0</b>	<b>203.0%</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>12,979.7</b>	<b>4.7%</b>	<b>6.6%</b>	<b>4.6%</b>	<b>2,239.6</b>	<b>20.9%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 11/02/2010.

## - Ejecución Devengada y de Caja

Concluido el primer mes del año, de acuerdo a los registros de ejecución, el gasto primario devengado resultó inferior al efectivamente pagado en la suma de

\$ 7.920 millones, producto de la cancelación de gastos devengados en el ejercicio 2009 y no pagados al cierre del mismo, lo que implica una importante reducción de la deuda exigible.

En cuanto a la cancelación de deuda, los rubros más significativos fueron las Transferencias Corrientes al Sector Privado, la Inversión Real Directa, las Transferencias de Capital a Provincias y los Bienes y Servicios.

**CUADRO 10**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**  
**CUADRO AHORRO - INVERSION\***

Acumulado al 31 de enero 2010.  
En millones de pesos

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	20,800.3	20,800.3	0.0	0.0%
II GASTOS CORRIENTES	12,859.9	17,858.9	4,999.0	38.9%
III RESULTADO ECONOMICO	7,940.4	2,941.4	-4,999.0	-63.0%
IV RECURSOS DE CAPITAL	213.5	213.5	0.0	0.0%
V GASTOS DE CAPITAL	119.8	2,086.6	1,966.8	1641.6%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	21,013.8	21,013.8	0.0	0.0%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	12,979.7	19,945.5	6,965.8	53.7%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	11,427.4	19,348.2	7,920.8	69.3%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	8,034.1	1,068.3	-6,965.8	-86.7%
X INTERESES	1,552.3	597.3	-955.0	-61.5%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	9,586.4	1,665.6	-7,920.8	-82.6%

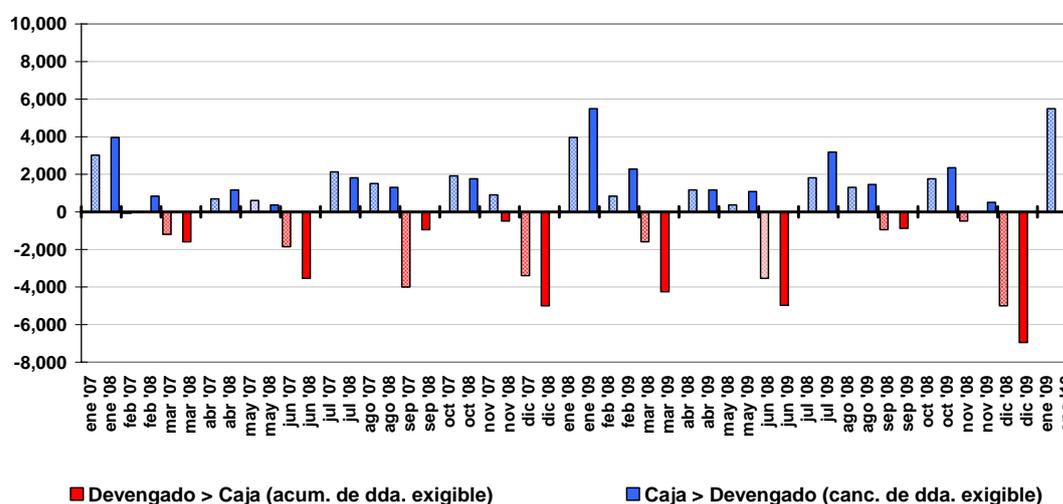
**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

**Fecha de corte de la información:** 11/02/2010.

**Notas:**

\* Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

**Gráfico 5**  
**APN - EJECUCIÓN DE CAJA VS. DEVENGADA**  
en millones de \$



### Consideraciones metodológicas

#### - El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales en el acuerdo FMI incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional.

El SPNF no incluye a las provincias, aunque en la presentación de las cuentas en base caja metodología FMI, se incluyen los fondos de la coparticipación federal de impuestos pertenecientes a las provincias, tanto en los ingresos como en los gastos.

#### - Cobertura de ingresos y gastos

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007<sup>11</sup>, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales<sup>12</sup>.

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo<sup>13</sup>, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

---

<sup>11</sup> Artículo 10.- “Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004” Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que “el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...”.

<sup>12</sup> Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

<sup>13</sup> Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantendrán el formato oficial. Sin embargo, con el fin de mantener la integralidad de la información expuesta, se mantiene la información de coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 4), y se incorpora un nuevo cuadro de ingresos (Cuadro 2), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes Especiales, a la vez que en el Cuadro 1 ahora se excluyen estos dos conceptos.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende a mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

### **- La caja y el devengado**

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

Es preciso aclarar que, como consecuencia de la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria<sup>14</sup>, resulta habitual que al cierre de cada trimestre (y particularmente al finalizar el ejercicio fiscal) se produzcan “picos” de gasto devengado que superan en dichos meses al gasto de caja, los cuales tienden a compensarse en los primeros dos meses del trimestre siguiente. Estas diferencias dan origen a lo que en la jerga se denomina acumulación y cancelación de “deuda exigible” o “deuda flotante”.

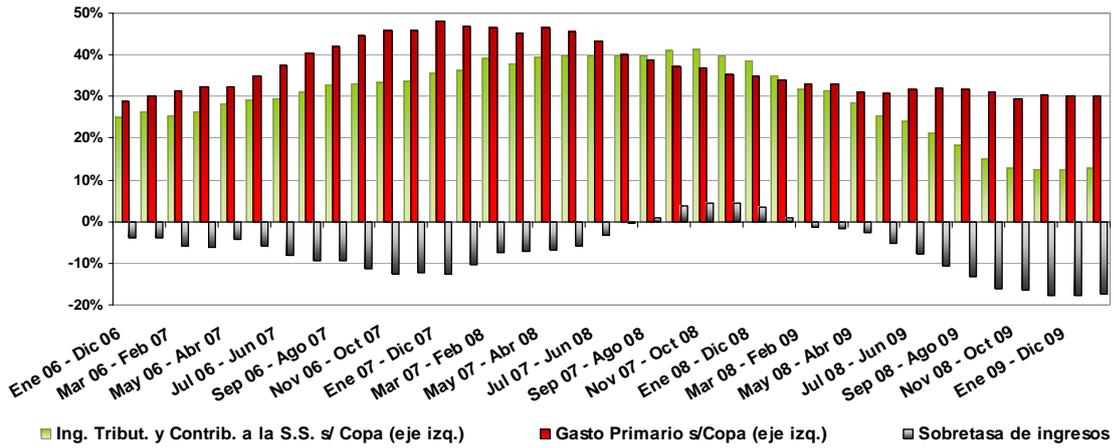
### **- Fuentes de información**

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

---

<sup>14</sup> Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a los organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

**Gráfico 6**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles**



**CUADRO 1**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS \***

(en millones de \$ corrientes)

Concepto				
	1 mes		12 meses	
	Ene-09	Ene-10	Ene-09	Ene-10
<b>I- RECURSOS CORRIENTES</b>		<b>17,3%</b>		<b>19,4%</b>
	19.356	22.701	220.607	263.390
Ingresos Tributarios *		<b>14,8%</b>		<b>3,2%</b>
	11.011	12.637	147.147	151.855
Contribuciones a la seguridad social		<b>20,2%</b>		<b>35,2%</b>
	7.606	9.142	58.155	78.600
Transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES		<b>0,0%</b>		<b>-100,0%</b>
	0	0	1.050	0
Contribuciones a la seguridad social ajustadas ** ***		<b>20,2%</b>		<b>37,6%</b>
	7.606	9.142	57.105	78.600
Ingresos No Tributarios		<b>6,3%</b>		<b>20,5%</b>
	429	456	4.780	5.758
Ventas de bienes y servicios		<b>18,6%</b>		<b>24,0%</b>
	96	114	944	1.170
Rentas de la propiedad		<b>68,4%</b>		<b>91,5%</b>
	190	321	8.291	15.880
Remisión de utilidades del BCRA		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>
	0	0	4.400	4.400
Transferencias corrientes		<b>25,1%</b>		<b>1685,6%</b>
	24	30	556	9.930
Transferencias corrientes ajustadas ***		<b>25,1%</b>		<b>-31,8%</b>
	24	30	556	379
Otros recursos corrientes		<b>8,6%</b>		<b>-73,2%</b>
	525	570	735	197
<b>I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ***</b>		<b>17,3%</b>		<b>15,6%</b>
	19.356	22.701	219.557	253.840
<b>II- RECURSOS DE CAPITAL</b>		<b>491,8%</b>		<b>-69,7%</b>
	7	43	678	205
<b>III- RECURSOS TOTALES (I+II)</b>		<b>17,5%</b>		<b>19,1%</b>
	19.363	22.744	221.285	263.595
<b>III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II)</b>		<b>17,5%</b>		<b>15,4%</b>
	19.363	22.744	220.235	254.045

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Notas:**

\* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

\*\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

\*\*\* Para los datos '12 meses', se excluyen los ingresos por la asignación del FMI ( \$ 9.550 mill.) y \$ 1.000 millones correspondientes al período febrero 2008-enero 2009 derivados de las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, correspondientes a los traspasos voluntarios de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222). En cambio, en esta última columna comparativa no se excluyen las rentas de la ANSES, dado que ese ingreso no reviste carácter excepcional.

**CUADRO 3**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2010. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	1 mes		12 meses	
	Ene-09	Ene-10	Ene-09	Ene-10
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>33.4%</b>		<b>27.8%</b>	
	14,387	19,186	165,687	211,732
Remuneraciones	<b>36.7%</b>		<b>36.5%</b>	
	2,691	3,679	25,478	34,766
Bienes y servicios	<b>10.8%</b>		<b>40.7%</b>	
	936	1,038	8,217	11,561
Prestaciones de la Seg. Social	<b>32.0%</b>		<b>29.6%</b>	
	5,787	7,638	65,675	85,091
Transferencias corrientes	<b>35.6%</b>		<b>21.8%</b>	
	4,795	6,502	62,250	75,824
Sector privado	<b>51.0%</b>		<b>19.4%</b>	
	3,051	4,606	45,249	54,031
Provincias	<b>-5.2%</b>		<b>32.1%</b>	
	1,001	949	8,138	10,752
Universidades	<b>20.7%</b>		<b>31.9%</b>	
	644	777	7,368	9,719
Sector externo	<b>26.1%</b>		<b>-6.5%</b>	
	37	46	435	407
Otras	<b>97.1%</b>		<b>-13.6%</b>	
	63	124	1,060	916
Otros gastos	<b>86.1%</b>		<b>10.4%</b>	
	177	330	4,067	4,491
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-15.3%</b>		<b>45.3%</b>	
	2,974	2,519	24,456	35,540
Inversión Real Directa	<b>-27.7%</b>		<b>33.6%</b>	
	1,572	1,137	11,272	15,055
Transferencias de capital	<b>-0.2%</b>		<b>67.5%</b>	
	1,362	1,359	11,526	19,307
Provincias	<b>-8.4%</b>		<b>92.5%</b>	
	1,116	1,023	8,067	15,528
Resto	<b>36.5%</b>		<b>9.3%</b>	
	246	336	3,459	3,779
Inversión financiera	<b>-41.3%</b>		<b>-28.9%</b>	
	40	23	1,658	1,179
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)</b>	<b>25.0%</b>		<b>30.0%</b>	
	17,361	21,705	190,143	247,273
<b>IV- INTERESES</b>	<b>-37.3%</b>		<b>34.7%</b>	
	957	600	17,859	24,059
<b>V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)</b>	<b>21.8%</b>		<b>30.4%</b>	
	18,318	22,305	208,002	271,332
<b>VI- COPARTICIPACIÓN</b>	<b>21.8%</b>		<b>10.9%</b>	
	4,533	5,522	56,697	62,871

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**CUADRO 8**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**TRANSFERENCIAS A PROVINCIAS POR CONCEPTO: COMPARATIVO 2008 VS 2009 (MENSUAL)**  
(en millones de \$ corrientes)

Mes	Coparticipación	Leyes especiales	Copart. + Leyes Especiales	Transf. corrientes	Transf. de capital <sup>(1)</sup>	Total Transf.	Fondo Solidario.	Progr. Asist. Financ.	TOTAL
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)	(7)	(8)	(3)+(6)+(7)+(8)
Enero 2009	4,532.7	935.0	5,467.7	1,001.0	1,115.9	2,116.9	0.0	0.0	7,584.6
Enero 2008	4,525.0	880.0	5,405.0	399.7	803.2	1,202.9	0.0	0.0	6,607.9
var. ia.	0%	6%	1%	150%	39%	76%			15%
Febrero 2009	4,651.8	973.6	5,625.4	662.4	839.4	1,501.8	0.0	367.5	7,494.7
Febrero 2008	4,096.2	929.2	5,025.4	318.7	613.5	932.2	0.0	0.0	5,957.6
var. ia.	14%	5%	12%	108%	37%	61%			26%
Marzo 2009	4,416.2	853.3	5,269.5	437.2	542.3	979.5	0.0	901.6	7,150.6
Marzo 2008	3,557.9	755.5	4,313.4	491.9	581.2	1,073.1	0.0	273.0	5,659.5
var. ia.	24%	13%	22%	-11%	-7%	-9%		230%	26%
Abril 2009	4,462.8	813.2	5,276.0	938.3	1,140.6	2,078.9	393.7	712.8	8,461.4
Abril 2008	4,269.1	756.3	5,025.4	356.6	653.5	1,010.1	0.0	88.0	6,123.5
var. ia.	5%	8%	5%	163%	75%	106%		710%	38%
Mayo 2009	5,904.1	1,407.5	7,311.6	605.8	1,146.3	1,752.1	389.4	279.2	9,732.3
Mayo 2008	5,537.5	1,170.4	6,707.9	594.0	538.6	1,132.6	0.0	386.0	8,226.5
var. ia.	7%	20%	9%	2%	113%	55%		-28%	18%
Junio 2009	5,779.0	1,335.8	7,114.8	728.2	1,629.2	2,357.4	363.9	1,326.6	11,162.7
Junio 2008	5,411.8	1,328.8	6,740.6	297.7	417.6	715.3	0.0	566.7	8,022.6
var. ia.	7%	1%	6%	145%	290%	230%		134%	39%
Julio 2009	5,142.2	1,055.3	6,197.5	812.9	745.9	1,558.8	340.5	727.8	8,824.5
Julio 2008	4,918.4	1,057.5	5,975.9	608.6	608.9	1,217.5	0.0	939.0	8,132.4
var. ia.	5%	0%	4%	34%	23%	28%		-22%	9%
Agosto 2009	5,274.3	1,086.0	6,360.3	639.3	729.9	1,369.2	239.0	215.2	8,183.7
Agosto 2008	5,008.7	1,087.6	6,096.3	620.6	568.2	1,188.8	0.0	606.3	7,891.4
var. ia.	5%	0%	4%	3%	28%	15%		-65%	4%
Septiembre 2009	5,177.6	1,060.8	6,238.4	702.3	1,333.8	2,036.1	273.8	466.9	9,015.2
Septiembre 2008	4,761.4	981.7	5,743.1	818.0	788.8	1,606.8	0.0	566.7	7,916.6
var. ia.	9%	8%	9%	-14%	69%	27%		-18%	14%
Octubre 2009	5,604.3	1,183.4	6,787.7	724.0	994.6	1,718.6	389.8	751.4	9,647.5
Octubre 2008	5,070.9	1,050.6	6,121.4	1,158.2	727.4	1,885.6	0.0	485.7	8,492.7
var. ia.	11%	13%	11%	-37%	37%	-9%		55%	14%
Noviembre 2009	5,154.9	1,181.9	6,336.8	1,206.9	981.1	2,188.0	238.1	283.0	9,045.9
Noviembre 2008	4,559.4	944.9	5,504.3	678.1	571.0	1,249.1	0.0	518.7	7,272.0
var. ia.	13%	25%	15%	78%	72%	75%		-45%	24%
Diciembre 2009	5,781.8	1,283.3	7,065.2	2,345.9	1,481.0	3,826.9	313.2	522.6	11,727.9
Diciembre 2008	4,973.5	1,119.0	6,092.5	1,194.3	882.5	2,076.8	0.0	947.0	9,116.3
var. ia.	16%	15%	16%	96%	68%	84%		-45%	29%
<b>ene - dic 2009</b>	<b>61,881.7</b>	<b>13,169.1</b>	<b>75,050.8</b>	<b>10,804.2</b>	<b>12,680.1</b>	<b>23,484.3</b>	<b>2,941.3</b>	<b>6,554.7</b>	<b>108,031.1</b>
<b>ene - dic 2008</b>	<b>56,689.7</b>	<b>12,061.5</b>	<b>68,751.2</b>	<b>7,536.4</b>	<b>7,754.4</b>	<b>15,290.8</b>	<b>0.0</b>	<b>5,377.0</b>	<b>89,419.0</b>
<b>var. ia.</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>43%</b>	<b>64%</b>	<b>54%</b>		<b>22%</b>	<b>21%</b>

**Fuente:** SIDIF, Oficina Nacional de Presupuesto, Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias y Subsecretaría de Relaciones con Provincias dependientes de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.

**Nota:**

(1) Excluye Fondo Federal Solidario.

**CUADRO 11**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2010. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-10	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>1,532.1</b>	<b>0.0</b>	<b>1,532.1</b>	<b>96.6</b>	<b>6%</b>	<b>73.6</b>	<b>6%</b>	<b>23.0</b>	<b>31%</b>
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	115.0	0.0	115.0	6.1	5%	0.8	1%	5.3	681%
312 SENADO DE LA NACION	474.7	0.0	474.7	28.8	6%	23.2	6%	5.6	24%
313 CAMARA DE DIPUTADOS	610.7	0.0	610.7	40.9	7%	32.8	7%	8.1	25%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	134.5	0.0	134.5	9.3	7%	7.0	7%	2.3	32%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	60.2	0.0	60.2	3.6	6%	3.2	8%	0.4	14%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACION	61.2	0.0	61.2	4.1	7%	3.4	7%	0.6	18%
319 DEFENSORIA DEL PUEBLO	54.6	0.0	54.6	3.0	5%	2.4	6%	0.6	24%
340 PROCURACION PENITENCIARIA	21.3	0.0	21.3	1.0	5%	0.9	6%	0.1	12%
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>3,399.4</b>	<b>0.0</b>	<b>3,399.4</b>	<b>210.8</b>	<b>6%</b>	<b>177.6</b>	<b>7%</b>	<b>33.1</b>	<b>19%</b>
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	2,654.0	0.0	2,654.0	178.4	7%	142.8	7%	35.6	25%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	745.3	0.0	745.3	32.4	4%	34.8	7%	-2.5	-7%
<b>MINISTERIO PUBLICO</b>	<b>863.1</b>	<b>0.0</b>	<b>863.1</b>	<b>54.8</b>	<b>6%</b>	<b>42.5</b>	<b>6%</b>	<b>12.3</b>	<b>29%</b>
360 PROCURACION GENERAL DE LA NACION	573.8	0.0	573.8	36.8	6%	28.8	6%	8.0	28%
361 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	289.3	0.0	289.3	17.9	6%	13.7	5%	4.3	31%
<b>PRESIDENCIA DE LA NACION</b>	<b>1,694.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,694.0</b>	<b>59.6</b>	<b>4%</b>	<b>72.5</b>	<b>5%</b>	<b>-12.9</b>	<b>-18%</b>
301 SECRETARIA GENERAL	512.2	0.0	512.2	10.2	2%	10.7	3%	-0.5	-5%
302 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	514.7	0.0	514.7	22.3		38.1	8%	-15.9	-42%
303 SEC. PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	48.5	0.0	48.5	1.9	4%	1.6	5%	0.4	23%
337 SECRETARIA DE CULTURA	243.4	0.0	243.4	9.9	4%	8.9	5%	1.1	12%
338 SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA	41.7	0.0	41.7	2.5	6%	2.2	7%	0.4	17%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	72.9	0.0	72.9	4.6	6%	3.6	6%	1.0	29%
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	127.7	0.0	127.7	3.5	3%	3.6	3%	-0.1	-2%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	27.0	0.0	27.0	1.2	4%	1.2	5%	0.0	4%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	50.1	0.0	50.1	2.2	4%	1.8	4%	0.3	18%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	41.0	0.0	41.0	0.9	2%	0.4	1%	0.5	110%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	14.8	0.0	14.8	0.3	2%	0.5	4%	-0.1	-31%
<b>JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>2,391.8</b>	<b>0.0</b>	<b>2,391.8</b>	<b>26.6</b>	<b>1%</b>	<b>20.1</b>	<b>2%</b>	<b>6.6</b>	<b>33%</b>
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1,901.9	0.0	1,901.9	21.9	1%	11.9	2%	10.0	84%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0.0	0.0	0.0	0.0		4.4	2%		
102 COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	66.9	0.0	66.9	4.1	6%	3.7	7%	0.4	10%
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	423.0	0.0	423.0	0.6	0%	0.0	0%	0.6	

CUADRO 11 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/01/2010. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-10	% Ejecución	Ejec. Igual período 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>1,045.3</b>	<b>0.0</b>	<b>1,045.3</b>	<b>49.9</b>	<b>5%</b>	<b>42.0</b>	<b>4%</b>	<b>7.9</b>	<b>19%</b>
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	472.8	0.0	472.8	19.6	4%	21.9	4%	-2.3	-10%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	241.7	0.0	241.7	13.2	5%	10.7	6%	2.5	23%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	246.5	0.0	246.5	15.0	6%	9.4	5%	5.6	60%
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	84.3	0.0	84.3	2.2	3%	0.0	0%	2.2	
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO</b>	<b>1,986.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,986.0</b>	<b>62.0</b>	<b>3%</b>	<b>69.9</b>	<b>4%</b>	<b>-7.9</b>	<b>-11%</b>
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1,701.1	0.0	1,701.1	60.0	4%	62.4	5%	-2.3	-4%
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	284.9	0.0	284.9	1.9	1%	7.5	3%	-5.6	-74%
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>13,273.3</b>	<b>0.0</b>	<b>13,273.3</b>	<b>935.9</b>	<b>7%</b>	<b>609.9</b>	<b>6%</b>	<b>326.0</b>	<b>53%</b>
332 MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	740.6	0.0	740.6	14.2	2%	11.0	2%	3.2	29%
318 SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0			
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	2,071.0	0.0	2,071.0	206.6	10%	124.2	7%	82.4	66%
326 POLICIA FEDERAL ARGENTINA	3,860.2	0.0	3,860.2	262.0	7%	184.7	7%	77.3	42%
375 GENDARMERIA NACIONAL	3,145.2	0.0	3,145.2	204.6	7%	146.3	7%	58.3	40%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	1,545.7	0.0	1,545.7	123.3	8%	69.8	6%	53.5	77%
382 POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	364.6	0.0	364.6	17.1	5%	10.3	4%	6.8	67%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	1,443.3	0.0	1,443.3	102.6	7%	59.3	6%	43.3	73%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	78.3	0.0	78.3	5.1	7%	3.8	6%	1.3	33%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	24.4	0.0	24.4	0.3	1%	0.4	2%	-0.1	-23%
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>12,594.3</b>	<b>0.0</b>	<b>12,594.3</b>	<b>825.5</b>	<b>7%</b>	<b>619.6</b>	<b>6%</b>	<b>205.9</b>	<b>33%</b>
370 MINISTERIO DE DEFENSA	710.4	0.0	710.4	8.6	1%	8.3	2%	0.3	3%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	324.6	0.0	324.6	1.0	0%	1.3	0%	-0.3	-20%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A	57.7	0.0	57.7	3.4	6%	2.4	5%	1.0	43%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	4,170.1	0.0	4,170.1	291.4	7%	196.4	6%	94.9	48%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	2,583.6	0.0	2,583.6	191.3	7%	130.3	6%	61.0	47%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	2,260.4	0.0	2,260.4	126.8	6%	110.8	5%	16.0	14%
450 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	50.3	0.0	50.3	1.4	3%	1.2	3%	0.2	18%
452 SERVICIO METEREOLÓGICO NACIONAL	74.7	0.0	74.7	2.8	4%	2.6	5%	0.2	8%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	2,362.4	0.0	2,362.4	198.9	8%	166.3	8%	32.6	20%
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>1,376.2</b>	<b>0.0</b>	<b>1,376.2</b>	<b>45.8</b>	<b>3%</b>	<b>41.8</b>	<b>4%</b>	<b>4.0</b>	<b>10%</b>
357 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS	768.7	0.0	768.7	30.4	4%	29.6	4%	0.8	3%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	495.9	0.0	495.9	9.5	2%	7.0	4%	2.5	36%
602 COMISION NACIONAL DE VALORES	29.8	0.0	29.8	1.5	5%	1.4	5%	0.1	9%

CUADRO 11 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/01/2010. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-10	% Ejecución	Ejec. Igual período 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	54.1	0.0	54.1	2.9	5%	2.6	7%	0.3	11%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	27.6	0.0	27.6	1.5	5%	1.2	6%	0.3	24%
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>1,110.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1,110.5</b>	<b>32.2</b>	<b>3%</b>	<b>28.4</b>	<b>2%</b>	<b>3.9</b>	<b>14%</b>
362 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	317.6	0.0	317.6	5.3	2%	3.7	1%	1.6	42%
322 SECRETARIA DE TURISMO	160.6	0.0	160.6	5.6	3%	6.7	5%	-1.1	-17%
323 COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	9.1	0.0	9.1	0.7	7%	0.6	8%	0.0	8%
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	221.8	0.0	221.8	10.0	5%	7.4	4%	2.6	36%
119 INSTITUTO NACIOAL DE PROMOCION TURISTICA	104.6	0.0	104.6	0.9	1%	1.4	2%	-0.6	-39%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	58.1	0.0	58.1	0.8	1%	0.7	0%	0.1	12%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	192.9	0.0	192.9	7.1	4%	5.5	4%	1.6	29%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	45.8	0.0	45.8	1.9	4%	2.3	6%	-0.4	-17%
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>5,168.0</b>	<b>0.0</b>	<b>5,168.0</b>	<b>99.3</b>	<b>2%</b>	<b>87.1</b>	<b>1%</b>	<b>12.2</b>	<b>14%</b>
363 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	591.3	0.0	591.3	3.8	1%	2.8	0%	1.0	38%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	983.5	0.0	983.5	55.5	6%	48.3	5%	7.2	15%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	49.4	0.0	49.4	1.9	4%	2.2	5%	-0.2	-10%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	67.6	0.0	67.6	4.1	6%	3.7	7%	0.4	10%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	2,731.0	0.0	2,731.0	0.3	0%	0.3	0%	0.1	24%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	21.3	0.0	21.3	1.2	5%	0.7	5%	0.4	61%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	723.8	0.0	723.8	32.5	4%	29.1	5%	3.3	11%
<b>MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS</b>	<b>38,830.2</b>	<b>0.0</b>	<b>38,830.2</b>	<b>172.8</b>	<b>0%</b>	<b>1,366.8</b>	<b>4%</b>	<b>-1,193.9</b>	<b>-87%</b>
354 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	27,966.3	0.0	27,966.3	24.9	0%	1,038.5	4%	-1,013.6	-98%
105 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	725.3	0.0	725.3	21.0	3%	14.9	3%	6.0	40%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	41.5	0.0	41.5	2.7	7%	1.6	5%	1.2	75%
115 COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	166.6	0.0	166.6	8.9	5%	3.0	2%	5.9	197%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	48.7	0.0	48.7	1.9	4%	2.1	4%	-0.1	-7%
451 DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	229.7	0.0	229.7	14.7	6%	14.3	7%	0.4	3%
604 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	7,849.0	0.0	7,849.0	25.6	0%	226.8	3%	-201.2	-89%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	9.4	0.0	9.4	0.5	6%	0.3	5%	0.2	74%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	1,197.5	0.0	1,197.5	49.1	4%	51.5	4%	-2.4	-5%
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	62.1	0.0	62.1	3.3	5%	3.1	6%	0.2	7%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	83.2	0.0	83.2	5.3	6%	4.4	7%	0.9	19%

CUADRO 11 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/01/2010. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-10	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	77.6	0.0	77.6	3.0	4%	2.4	3%	0.6	25%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	12.6	0.0	12.6	0.8	6%	0.6	7%	0.1	20%
659 ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	0.0	0.0	0.0	0.0		1.3			
661 COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	52.5	0.0	52.5	2.0	4%	0.2	0%	1.9	1164%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	60.1	0.0	60.1	1.9	3%	1.7	3%	0.2	13%
669 ADMINISTRACION NACIONAL DE AVIACION CIVIL	248.2	0.0	248.2	7.2	3%	0.0		0.0	0%
<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>	<b>15,612.8</b>	<b>0.0</b>	<b>15,612.8</b>	<b>862.5</b>	<b>6%</b>	<b>753.6</b>	<b>6%</b>	<b>108.9</b>	<b>14%</b>
330 MINISTERIO DE EDUCACION	15,564.2	0.0	15,564.2	860.1	6%	751.8	6%	108.3	14%
101 FUNDACION MIGUEL LILLO	27.7	0.0	27.7	1.6	6%	1.3	6%	0.4	27%
804 COMISION NAC. DE EVAL.Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	20.8	0.0	20.8	0.7	3%	0.5	3%	0.2	52%
<b>MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA</b>	<b>2,115.7</b>	<b>0.0</b>	<b>2,115.7</b>	<b>103.1</b>	<b>5%</b>	<b>80.7</b>	<b>5%</b>	<b>22.4</b>	<b>28%</b>
336 MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	855.6	0.0	855.6	20.2	2%	19.8	3%	0.4	2%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	1,260.2	0.0	1,260.2	82.9	7%	60.8	6%	22.0	36%
<b>MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>104,660.7</b>	<b>0.0</b>	<b>104,660.7</b>	<b>6,773.0</b>	<b>6%</b>	<b>5,332.2</b>	<b>6%</b>	<b>1,440.8</b>	<b>27%</b>
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2,797.0	0.0	2,797.0	196.2	7%	18.9	1%	177.3	938%
850 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	101,813.8	0.0	101,813.8	6,575.6	6%	5,311.8	6%	1,263.8	24%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	49.9	0.0	49.9	1.3	3%	1.5	2%	-0.2	-16%
<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>5,665.3</b>	<b>0.0</b>	<b>5,665.3</b>	<b>155.4</b>	<b>3%</b>	<b>96.7</b>	<b>2%</b>	<b>58.7</b>	<b>61%</b>
310 MINISTERIO DE SALUD	3,666.7	0.0	3,666.7	100.0	3%	49.1	2%	50.9	104%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	21.6	0.0	21.6	1.5	7%	1.0	6%	0.5	45%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	83.0	0.0	83.0	4.9	6%	2.6	4%	2.3	91%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MEDICA	79.4	0.0	79.4	6.2	8%	3.1	5%	3.2	103%
905 INST.NAC.CENTRAL UNICO COORD. DE ABLACION E IMPLANTE	38.6	0.0	38.6	1.1	3%	1.9	5%	-0.8	-41%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	125.0	0.0	125.0	8.4	7%	6.2	6%	2.2	36%
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	363.1	0.0	363.1	21.4	6%	21.9	7%	-0.5	-2%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	86.3	0.0	86.3	5.1	6%	4.3	6%	0.9	20%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	30.2	0.0	30.2	1.8	6%	1.3	6%	0.5	39%
912 SERV. NAC. DE REHABILIT. Y PROMOC. DE LA PERS. CON DISCAP.	43.2	0.0	43.2	1.5	3%	1.4	4%	0.0	1%
913 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	1,057.4	0.0	1,057.4	0.0	0%	0.9	0%	-0.9	-100%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	70.7	0.0	70.7	3.4	5%	3.1	3%	0.3	10%

**CUADRO 11 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/01/2010. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ene-10	% Ejecución	Ejec. Igual período 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>14,393.3</b>	<b>0.0</b>	<b>14,393.3</b>	<b>777.8</b>	<b>5%</b>	<b>508.9</b>	<b>5%</b>	<b>268.9</b>	<b>53%</b>
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	13,974.0	0.0	13,974.0	758.9	5%	495.5	5%	263.4	53%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL	80.0	0.0	80.0	2.9	4%	2.3	3%	0.6	28%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	24.2	0.0	24.2	0.0	0%	0.2	1%	-0.2	-100%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	315.1	0.0	315.1	16.0	5%	10.9	4%	5.0	46%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>26,575.6</b>	<b>0.0</b>	<b>26,575.6</b>	<b>1,562.0</b>	<b>6%</b>	<b>515.9</b>	<b>2%</b>	<b>1,046.1</b>	<b>203%</b>
355 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	26,575.6	0.0	26,575.6	1,562.0	6%	515.9	2%	1,046.1	203%
<b>OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO</b>	<b>21,472.1</b>	<b>0.0</b>	<b>21,472.1</b>	<b>74.1</b>	<b>0%</b>	<b>200.4</b>	<b>1%</b>	<b>-126.3</b>	<b>-63%</b>
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	21,472.1	0.0	21,472.1	74.1	0%	200.4	1%	-126.3	-63%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>275,759.5</b>	<b>0.0</b>	<b>275,759.5</b>	<b>12,979.7</b>	<b>4.7%</b>	<b>10,740.1</b>	<b>5%</b>	<b>2,239.6</b>	<b>21%</b>

**Fuente:** ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 11/02/2010.